

CONSTRULACSEL S.A.

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA. CONSTRULACSEL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos social de la empresa como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes, los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas Y Ganancias inclusive con los resultados descrito en el anexo.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy variables como consecuencia de la inestabilidad económica de nuestro país.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa, y en cuanto al aspecto laboral, la compañía no presenta ningún problema.
- c) Las políticas y estrategias de la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo cual las del año siguiente serán de mayor beneficio para vuestra Empresa.

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados.

Guayaquil, abril 17 del 2014

Atentamente


Sebastián Cuellar Cortes
GERENTE